

# EL DIARIO DE ORIZABLA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NUMERO 1117.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orizabla: un mes, 1 peseta.  
Fuera: trimestre, 3'50

SABADO 17 DE MAYO DE 1890

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

## CURACION RADICAL DE LA HERNIA.

Véase el anuncio de 2.ª plana.

## ANTONIO FALCÓ

Constitucion, 11, Alicante.

Pianos de varias fábricas del país y del extranjero, armoniums, instrumental de banda y orquesta y sus accesorios, acordeones, arístones, y otras muchas clases de instrumentos.

Música en todos los géneros y papel pautado de varias clases.

Afinaciones y reparaciones en toda clase de instrumentos.

Precios económicos en todo.

Representante en esta ciudad, D. Angel Garcia Múnera, Vallet, 22.

## CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Á CARGO DE

### D. José de Madaria

Especialidad en las enfermedades de las vías genito-uritarias.

DE 9 Á 12 DE LA MAÑANA  
SAN AGUSTIN, 9

## PLATERÍA DE LEONCIO CORREA

35—Mayor—35

GRAN REALIZACION

A PRECIOS DE FÁBRICA

## VINO PURO DE MESA COMO SALE DE LA UVA.

En la hacienda de San Joaquin propiedad de D. Pedro Casciaro, situada en el partido de Beniél, se vende el cántaro de dicho líquido á 3 pesetas 50 céntimos.

## ACEITE SUPERIOR

DEL

## CAMPO DE LA MURADA

Se vende por su propio cosechero por arrobas, medias arrobas y cuarterones al precio de doce pesetas cincuenta céntimos la arroba.

12—SANTA LUCÍA—12.

## ANUNCIO

Se vende la casa número 8, sita en la plaza de Monserrate. En la misma casa darán razon del precio.

## La ley de empleados

La comision mixta encargada de conciliar las opiniones del Senado y del Congreso, ha transigido en su mayor parte con el proyecto aprobado por la alta Cámara, que se diferencia notablemente del que salió del otro Cuerpo Colegislador. Hé aquí las bases principales que propone la comision mixta.

Se aplicará la nueva ley á todas las carreras civiles que no estén ya al amparo de leyes ó disposiciones especiales. Estas últimas podrá variarlas el Gobierno, para ajustarlas á las prescripciones de la nueva ley.

En todos los ministerios se formará un

escalafon general, en el cual figurarán los empleados activos y cesantes por orden de antigüedad en cada clase, suprimiendo, á medida que vayan vacando, los destinos de 3.500 y 6.500 pesetas. Al formarse los primeros escalafones, decidirá el Gobierno en qué clase deben ser incluidos los empleados que no tienen una clasificacion bien definida.

Los destinos de subsecretarios, directores generales y gobernadores civiles, se proveerán con ligeras variantes, como en la actualidad. Los gobernadores que hayan servido dos años en esta categoría, tendrán derecho á ser incluidos en el escalafon.

Para el ingreso hasta 2.000 pesetas, se exigirá un título académico y la edad mínima de 16 años; á los sargentos se les reserva solamente la mitad de estos destinos.

La cuarta parte de los de 2.000 á 6.000 pesetas, ambos inclusive, se proveerán por oposicion entre los mismos empleados, y por los que se presenten de fuera, y cuenten 25 años de edad.

Para cubrir las vacantes, habrá un turno de reposicion de cesantes, prefiriendo por su orden á los que disfruten de haber pasivo, á los cesantes por reforma y á los más antiguos.

Por el segundo turno, ascenderá el más antiguo de cada clase, sea activo ó cesante.

Por el tercer turno se ascenderá por eleccion entre los que se hallan en la primera mitad de la escala y lleven dos años en el empleo inferior inmediato. Los oficiales del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas, y los abogados del Estado, pueden ser trasladados con ascenso á los escalafones generales, cuando lleven dos años disfrutando el sueldo inferior inmediato.

En los destinos de 7.500 á 10.000 pesetas, se cubrirá el cuarto turno, mediante la oposicion entre los mismos empleados que lleven dos años en las dos clases inferiores inmediatas.

Los empleados que á la publicacion de la ley se encuentren desempeñando destinos en comision, continuarán en sus puestos; pero serán considerados como cesantes para la reposicion en su clase, y para el ascenso por antigüedad, eleccion ó oposicion.

El Gobierno podrá decretar libremente las cesantías, pues se ha juzgado suficientemente asegurada la estabilidad de los empleados con las reglas que se consiguan para el ingreso y ascenso.

Para la separacion de la carrera se formará expediente, en que se oirá al interesado y podrá reclamarse en la via contencioso-administrativa.

Se llevará un registro de notas de concepto, que se tendrán presentes en los ascensos, cesantías, y separacion de los empleados.

No son renunciabiles los ascensos, ni se pueden solicitar las permutas; pero el Gobierno no podrá trasladar á los empleados hasta que lleven dos años en la misma residencia, á no ser con anuencia de los interesados; las licencias no podrán exceder de cuarenta y cinco días, y no habrá excepciones.

El precepto de que los empleados con sueldo superior á 1.500 pesetas no puedan servir en las provincias de su naturaleza, se dulcifica en el sentido de que no les alcanzará la incompatibilidad sino poseen bienes raices en sus respectivas provincias.

El Gobierno, por último, podrá destinar á Ultramar á los empleados que crea conveniente; pero solo en el caso de que los interesados no se opongan á ello.

## ESTADÍSTICA DEL HOMBRE

Existen en la actualidad 3.064 idiomas entre los habitantes de nuestro globo, cuyas convicciones religiosas están divididas en mil diferentes creencias.

El término medio de la duracion de la vida humana es de 38 años. Una cuarta parte de la poblacion de la tierra muere antes de alcanzar 17 años. De mil personas una sola llega á la edad de cien años, y seis apenas á la de 65.

La poblacion total del mundo está calculada en mil millones doscientos mil habitantes, de los cuales mueren cada año 35.214.000: 98.840 por día, 4.020 por hora, 67 por minuto, uno y una fraccion por segundo. Los nacimientos suben á 36.792.000 por año, 100.800 por día, 4.200 por hora, 76 por minuto y uno y una fraccion por segundo.

Los casados viven más tiempo que los célibes; los temperantes y los trabajadores, más que los glotonés y los hareganés, y las naciones civilizadas más que las salvajes.

Las personas altas gozan de mayor longevidad que las pequeñas.

Las mujeres tienen mayores probabilidades de vida que los hombres antes de cinco años; pero menos despues de este periodo.

La proporcion de los casados á los célibes es de un 75 por 100.

Las personas que nacen en la primavera tienen una constitucion más robusta que las que nacen en otra estacion del año.

Los nacimientos y las defunciones se efectuan con más frecuencia por la noche que por el día. Una cuarta parte de la poblacion masculina alcanza la edad del servicio militar.

## SUETOS Y NOTICIAS

Ayer tarde ingresó en el Hospital, una niña de diez años la cual tuvo la desgracia de caer en una acequia al mismo tiempo de estar funcionando una senia, siendo arrollada por ésta y causándole una herida en la pierna derecha de bastante consideracion.

Ha sido declarado cesante nuestro apreciable amigo D. Manuel Cambot del destino de aspirante de segunda clase á oficial de correos, cuyo cargo venia desempeñando en Alicante.

De cinco y media á siete y media de la tarde de mañana, amenizará los jardines de la Glorietta, la banda de música municipal.

Dicen de Valencia que el Sr. Fiscal de la Excma. Audiencia de lo criminal de aquella ciudad, ha emitido ya su dictámen en el proceso instruido con motivo de la publicacion «Memorandum» del Sr. Fiol, en el que parece se pide para dicho ex-gobernador, la pena de seis meses de prision correccional.

El miercoles en la tarde fueron colocadas las magnificas puertas que dan entrada al nuevo casino en construccion, las que á juicio de personas inteligentes son una obra de gran mérito artístico y de no trabajo delicado, habiendo sido el encargado de su construccion, el inteligente maestro carpintero y tallista de esta poblacion D. José Botí, al cual felicitamos por su acertada direccion y esmerada construccion de dicha obra.

Igualmente felicitamos á la comision de obras de dicho establecimiento, la que no ha emitido gasto ni sacrificio alguno, para que resultara una obra digna de elogio y embellecimiento del citado edificio.

Hoy con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, han estado adornados los edificios públicos de esta poblacion, ondeando en los mismos el pabellon nacional.

En breve se verá en el juzgado de instruccion de Santiago, un pleito curioso, promovido por un sujeto que se hallaba en la Habana, y á quien se le dió por muerto, haciéndosele el entierro y llevando luto su familia.

La madre del resucitado enagenó los bienes que correspondian á este por herencia de su padre, en concepto de heredera forzosa de su hijo, ahora el hijo los reclama pidiendo la nulidad del contrato.

Acaba de morir en su palacio de Capli (Taúrida) el mayor propietario de Rusia meridional, y al mismo tiempo el ganadero más importante del mundo. Gustavo Jovanovitch Faily-Fain.

Sus propiedades ocupan una superficie de 250.000 hectáreas, sus rebaños de ovejas suman más de un millon de cabezas, y tiene 30.000 perros de ganado.

Ya ha comenzado el movimiento de braceros de esta costa de Levante á Argelia para ocuparse en la siega de cereales, que se adelantan más que en nuestro país, en el Norte de Africa. En solo dos dias el gobierno civil de Alicante ha expedido más de cien pasaportes.

Hemos recibido el número 13 de «El mundo de los niños», ilustrada publicacion infantil que edita la acreditada casa J. Palacios, Arenal 27, Madrid.

Dicho número contiene bonitos cromos, notables artículos literarios, hermosas poesias y epigramáticos cuentos infantiles.

Es una publicacion util y recreativa que recomendamos á los padres de familia.

Con motivo del riego de tierras en la villa de Almoradi, se promovio una cuestion entre los vecinos Francisco Pertusa Garcia y José Pertusa Aliaga, infiriéndole el segundo al primero, una herida de bastante gravedad, producida con arma blanca, falleciendo al poco rato, dándose inmediatamente el agresor á la fuga, sin que hasta la hora presente haya podido ser habido.

Se ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, quienes instruyen las oportunas diligencias, habiéndose dictado órdenes para la busca y captura del repetido Pertusa Garcia.

Nuestro corresponsal telegráfico nos trasmite hoy desde Madrid la triste noticia del fallecimiento acaecido en la corte de doña Irene Maisonnave y Cutallar, hermana del ex-ministro recientemente arrebataada la vida.

La distinguida señora fué á Madrid para asistir á su hermano, y acabó de morir de pulmonia.

Reciba nuestro pésame más sentido la desolada familia del Sr. Maisonnave.

Ayer tarde fué atropellado por un carro de aguador en la subida del puente Viejo, un niño de corta edad sufriendo algunas contusiones.



El dueño del café Europeo ofrece al público un gran depósito de nieve á cinco céntimos libra, este mismo depósito lo hallarán en la calle del Vallet, junto á la panadería de D. Juan Ramos.

También ofrece á sus numerosos parroquianos, helados de todas clases á precios sumamente baratos.

*Servicio telegráfico particular*

de  
EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 17.—(1'35 m.)

Hay gran recepción Palacio en celebración cumpleaños S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Bilbao tranquilidad fábricas resguardadas por tropas.

Verificado entierro Irene Maisonnave; trasladaránse restos finada Alicante.

EDICTO.

Don Tomás Gutiérrez Ruez, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

HAGO SABER: Que en el día siete de

Junio próximo y diez horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de Audiencia de este Juzgado, y, bajo las condiciones que se espresarán, la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Cinco tahullas y cuatro octavas, equivalentes á sesenta y cinco áreas, diez y ocho centiáreas, de tierra huerta blanca, con casa de habitación en ellas, situadas en el término de esta ciudad, partido de Beniuel con riego de la acequia de los Huertos, y lindes Levante; verada que desde la calle de Muñoz conduce al camino de Cartagena. Poniente, D. Manuel Aliaga. Mediodía, acequia de su riego y Norte herederos de D. Matías Rebagliato. Cuya finca ha sido justipreciada en la cantidad de cinco mil pesetas, y embargada á doña Carmen Lafuente Ibaña, á virtud de autos ejecutivos que se siguen por el procurador don José Rebollo, en nombre de los señores Balaguer Hermanos, para hacerles pago de la cantidad de dos mil pesetas, intereses y costas.

Dado en Orihuela á diez y seis de Mayo de mil ochocientos noventa.—Tomás Gutiérrez.—Por mandado de S. S., Antonio Valera.

Condiciones de la subasta.—1.<sup>a</sup> No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad por que sale á subasta la finca deslindada.

2.<sup>a</sup> Que los licitadores deberán consignar en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento del precio de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos y

3.<sup>a</sup> Que el ejecutante tiene la obligación de arreglar los títulos de propiedad de la referida finca para el otorgamiento de la escritura de venta.

VARIEDADES

Un tren salvado por un niño

Norman Smith niño de ocho años, que vive con sus padres en Wilbur, Estado de New-York, salvó un tren de pasajeros que indudablemente se hubiera hecho trizas. Un tren de la línea de West Shore, con cuatro coches de pasajeros, se aproximaba á un túnel á gran velocidad, cuando el maquinista vió que un niño, al lado de la línea, agitaba su pañuelo, como si quisiera advertir algún peligro. El maquinista detuvo el tren tan pronto como le fué posi-

ble y preguntó al muchacho por qué hacia aquellas señales.

«La línea está cubierta de piedras al otro lado del túnel» contestó él casi sin poder respirar. El maquinista hizo avanzar el tren con toda precaucion, y llegado al sitio indicado por el niño Norman, se encontró que las rocas desprendidas de la montaña, habían interceptado por completo la línea, y en vista del hecho retrocedió á la estación más próxima

Los pasajeros colmaron de caricias al cauto niño que con seguridad les había salvado la vida, y uno inició una suscripción en favor del niño, que generosamente fué contestada por todos los pasajeros, reuniendo una fuerte suma, que entregaron al pequenuelo, cuya buena manera de pensar evitó la catástrofe.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Venancio, mr. y San Felix de Cantalicio.

Imprentade Cornelio Payá, Feria, 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

A dos columnas 8.

Moyor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 p 010

Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantia 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida umana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderacion y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de cos siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa Lucía, número 10.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (vulgo quebradura), en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de medicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favotte estará de paso cada mes hasta nuevo aviso en Alicante, los dias 8 y 9, Hotel Bossio, on Murcia, la tarde del 10, el 11 y 12, Fonda Universal.

Consultas gratis de 9 á 12 y de 2 á 5. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Pruebas 1895-1896-1897-1898 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Libro 23/.

Casa fundada en 1897 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías.



Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

en venta la imprenta de Cornelio Payá, 11